



Katholieke Universiteit Nijmegen



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA DEL ECUADOR

Universidad Autónoma
de Nicaragua

Escuela de Post Grado
FM/UMSS



Oficina de Educación Médica



*Un nuevo esfuerzo para un
constante desafío*

Maestría en Educación
Superior en Salud

LIBRO DE BLOQUE

Del Estudiante y del Tutor Facilitador

TESIS INTERDISCIPLINAR DE GRADO PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN SALUD



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON
FACULTAD DE MEDICINA
Primera Maestría en Educación Superior en Salud

EL NUEVO CURRÍCULUM PARA LA
FORMACION DE MEDICOS GENERALES

MAYO DE 1999

EL NUEVO CURRÍCULUM PA FORMACIÓN DE MEDICOS GENERALES

CONTENIDOS

I. ANTECEDENTES

- 1. INTRODUCCION 1
- 2. ANTECEDENTES HISTORICOS 1
- 3. ANTECEDENTES INSTITUCIONALES 2

II. ANALISIS DE SITUACION

- 4. CONTEXTO INTERNACIONAL 3
- 5. CONTEXTO NACIONAL 4
- 6. REFORMAS EN EL SECTOR SALUD Y EDUCACION 6

III. EL NUEVO CURRÍCULUM

- 7. UNA NUEVA PROPUESTA CURRICULAR 8
 - 7.1. Los principios mas generales que orientan el proceso de renovación curricular 9
 - 7.2. Los conceptos básicos que orientan el diseño curricular 12
 - 7.3. Las estrategias educativas 13
 - 7.4. La Misión 15
 - 7.5. El Perfil Profesional 15
 - 7.6. Objetivos Generales de la FM 21

IV. EL PLAN DE ESTUDIOS

- 8. EJES INTEGRADORES DEL PLAN DE ESTUDIOS 23
- 9. EL PLAN DE ESTUDIOS 26

2. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA/UMSS

Desde 1826 datan los primeros esfuerzos por establecer la enseñanza de la medicina en Cochabamba. Sin embargo recién durante el gobierno del Gral. Ballivián, por Decreto del 25 de agosto de 1845, se dispuso que en las ciudades de Sucre, La Paz y Cochabamba se crearan facultades de medicina.

Por Ley del 12 de septiembre de 1863, durante el gobierno de Don Jose María de Achá, se materializó el funcionamiento de la Facultad de Medicina de Cochabamba, que desarrolló

EL NUEVO CURRÍCULUM PARA LA FORMACIÓN DE MÉDICOS GENERALES

I. ANTECEDENTES

1. INTRODUCCION

La Facultad de Medicina de la UMSS, se ha caracterizado por la búsqueda permanente de opciones educativas que mejoren la calidad del médico graduado. Numerosos fueron los esfuerzos, particularmente a partir de la institucionalización de la Oficina de Educación Médica (1975), de la dedicación de sus autoridades y de la comunidad facultativa dirigidos a impulsar políticas de reforma académica

Durante los años 1971 y 1972, el Consejo Nacional de Educación Superior, CNES, impone en el país una Reforma Universitaria, que alcanzó no sólo el campo académico, sino también el orden político, organizativo y financiero. En 1973, se realiza el "Primer Seminario Nacional de Facultades de Ciencias de la Salud", con el propósito de reorientar el programa de formación de médicos en las tres facultades del país (las únicas en ese tiempo). Más tarde con apoyo de la OPS se realizan dos seminarios (1974, 1976, en Sucre y Coroico). En 1978, después de la recuperación de las libertades democráticas y la Autonomía Universitaria, las universidades estatales, a la cabeza del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, emprendieron un proceso (en todas sus facultades y carreras) de reforma de la educación superior. Inscrita en aquel, nuestra Facultad desarrolla un intento de cambio curricular, diseñando el "Plan Modular", en el que el conocimiento estaba organizado en unidades integradas. Después de ser considerado en la II Sectorial Nacional de Facultades de Ciencias de la Salud es aceptado como "plan piloto", iniciándose en forma inmediata su implementación en nuestra Facultad el año 1980. Este proceso fue interrumpido por la intervención militar a las universidades en julio del mismo año.

2. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA/UMSS

Desde 1826 datan los primeros esfuerzos por establecer la enseñanza de la medicina en Cochabamba. Sin embargo recién durante el gobierno del Gral. Ballivian, por Decreto del 25 de agosto de 1845, se dispuso que en las ciudades de Sucre, La Paz y Cochabamba se crearan facultades de medicina.

Por Ley del 12 de septiembre de 1863, durante el gobierno de Don Jose María de Achá, se materializó el funcionamiento de la Facultad de Medicina de Cochabamba, que desarrolló

sus labores con alguna normalidad hasta 1873, año en que el Presidente Tomás Frías, dispuso la centralización de las facultades de medicina en la ciudad de La Paz.

CONTEXTO INTERNACIONAL

El 4 de febrero de 1892, durante el gobierno de Aniceto Arce, se reabrió la Facultad de Cochabamba. Sin embargo problemas políticos y administrativos determinaron una nueva interrupción hasta 1932, año en que el gobierno de Daniel Salamanca, mediante Decreto Supremo, consolida el funcionamiento definitivo de esta Facultad hasta nuestros días. En marzo de 1936, se constituyó el Primer Consejo Directivo con los doctores Aurelio Melean, Antenor Vía García, Jose Prudencio Zegarra y los estudiantes Carlos Carrasco y Carlos Capriolo. En 1941 egresó la primera promoción de diez médicos. Desde entonces la Facultad de Medicina desarrolla sus labores ininterrumpidamente, con excepción de 1971 y 1980, que fueron periodos de clausura de la UMSS por motivos políticos.

3. ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

La Facultad de Medicina, como parte integrante de la Universidad Mayor de San Simón, es una unidad académica con funciones de enseñanza-aprendizaje, investigación científica y tecnológica e interacción social, destinadas a la formación de recursos humanos en el campo de la salud. Está conformada por docentes, estudiantes y personal administrativo.

El gobierno de la facultad, se rige por el cogobierno paritario docente-estudiantil, cuya conformación y funcionamiento está establecido por el Estatuto Orgánico de la Universidad Mayor de San Simón. La organización académico-administrativa está conformada, según orden jerárquico por: la Conferencia Facultativa, Consejo Facultativo, Decano, Director Académico, Comité Académico, Departamentos (Morfología, Fisiología, Patología, Medicina, Cirugía, Materno Infantil, Medicina Social e Internado Rotatorio), Instituto de Investigaciones Biomédicas, Oficina de Educación Médica y Planificación, Escuela de Post Grado y Educación Continua, Unidad de Tecnologías de Información, Secretaria Administrativa y Unidades de Apoyo Administrativo.

¹ PNB per capita, es el producto nacional bruto y comprende la totalidad de la producción nacional